

CONTRATO DE SUMINISTRO
Procedimiento Abierto según
Instrucciones Internas de Contratación
Procedimiento número 178

**ACTA DEL ÓRGANO DE VALORACIÓN DEL CONTRATO
DE SUMINISTRO DE MATERIAL DE CONSTRUCCION
PARA LA COLOCACION DE PAVIMENTO EN LAS
INSTALACIONES DE ITER, S.A.**

Siendo las 12:30 horas del día 27 de diciembre de 2017, se reúne en las oficinas de ITER, S.A., en Granadilla de Abona, Tenerife, el Órgano de Valoración del procedimiento número 178, a los efectos de realizar la propuesta de adjudicación al Órgano de Contratación.

Presentó propuesta sólo el licitador CERÁMICAS TACORONTE, S.A.

En virtud de lo anterior se acuerda:

1. La propuesta de adjudicación del contrato a la entidad que, siendo el único licitador, ha cumplido en su oferta con lo previsto en el Pliego de Prescripciones Técnicas; esto es, CERÁMICAS TACORONTE, S.A.
2. Requerir la documentación justificativa del cumplimiento de los requisitos previos por el licitador que haya presentado la oferta económicamente más ventajosa, a CERÁMICAS TACORONTE, S.A., conforme a lo previsto en la cláusula 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas. En el plazo de 5 días naturales los licitadores deberán haber presentado la documentación y, en caso de no hacerlo, se tendrá por desistido al licitador y se requerirá la documentación al licitador que aparezca en la lista en siguiente lugar y, en su caso y para los lotes en que sólo conste un licitador, se declarará desierto el mismo. **Fecha y hora límite de presentación: lunes 8 de enero de 2018, a las 14:00 horas**
3. Notificar al licitador el contenido de este Acta.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 12:30 horas en Granadilla de Abona a 2 de enero de 2018.